

Fecha de aprobación: 07/05/2021

Guía docente de la asignatura

Introducción a los Estudios Literarios (2151126)

Grado	Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica	Materia	Literatura				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Competencia comunicativa en español.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Literatura y cultura.
- Los estudios literarios.
- La lengua literaria y sus procedimientos.
- Análisis, interpretación y valoración del texto literario.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Expresar ideas con claridad y corrección tanto de forma escrita como oral; en especial, es deseable que se hayan desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar.
- CG05 - Disposición para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, reflexión y análisis crítico.
- CG12 - Comprender textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprender artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con su especialidad.
- CG13 - Expresarse con fluidez y espontaneidad sin tener que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas. Utilizar el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales y profesionales. Formular ideas y opiniones con precisión, y relacionar sus intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.
- CG14 - Presentar descripciones claras y detalladas de temas complejos que incluyan otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.



- CG15 - Expresarse en textos claros y bien estructurados exponiendo puntos de vista de cierta extensión. Ser capaz de escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes resaltando lo que considera que son aspectos importantes. Seleccionar el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos sus escritos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Conocimiento de las técnicas de análisis de la literatura en sus tres géneros literarios principales (narrativa, poesía y teatro): a. estructura argumental, b. narración y punto de vista, c. caracterización, d. tiempo, e. figuras retóricas y métrica, f. tipología y lenguaje teatral.
- CE12 - Conocimiento de las principales corrientes críticas: estructuralismo, post-estructuralismo, marxismo, feminismo, postmodernismo, ecocrítica, psicoanálisis, estilística, etc.
- CE40 - Fomentar diversas estrategias que capaciten a los alumnos para aprender a aprender.
- CE52 - Valorar la importancia de los aspectos motivacionales en los procesos de enseñanza-aprendizaje y su estrecha interrelación con los aspectos cognitivos.
- CE53 - Disposición a reflexionar sobre la propia actuación y la reacción de los alumnos con el objeto de mejorar la enseñanza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Utilizar la teoría literaria como herramienta de comprensión del hecho literario en general y de los textos literarios en particular .
- Desarrollar la capacidad crítica y valorativa ante un texto literario.
- Mejorar la competencia lectora y la actitud crítica general.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. La noción de literatura: El concepto de literatura y su trayectoria histórica.
2. Los estudios literarios.
 - Teoría.
 - Crítica.
 - Historia literaria.
 - Literatura comparada.
3. Los géneros literarios.
 - La lírica.
 - Épica y novela.
 - Texto teatral y espectáculo.
 - Otros géneros literarios.
4. Análisis e interpretación del texto literario. La Hermenéutica
5. La lengua literaria y sus procedimientos.
 - Lengua coloquial y lengua literaria.
 - Lengua literaria y Retórica.
6. Modelos teóricos y críticos
 - Ciencia y crítica literaria en el siglo XIX.



- Teorías lingüísticas: el Formalismo ruso. La estilística. El New Criticism. De las teorías lingüísticas a las teorías semióticas.
- Teorías sociológicas: Teorías marxistas. Sociología empírica.
- Otras teorías: Teorías psicoanalíticas. Teorías feministas. Los estudios culturales.

PRÁCTICO

Durante el curso, se realizarán hasta tres de las siguientes actividades de carácter práctico (seminarios y talleres):

- ¿Qué es la literatura? Seminario práctico a partir de textos teóricos.
- La lengua literaria. El predominio de la función poética y el reconocimiento de las particularidades de la lengua literaria. Estudio de casos.
- Los estudios literarios: reconocimiento de las peculiaridades de las distintas disciplinas literarias.
- Hermenéutica. Estudio de casos
- Seminario sobre géneros literarios. Identificación de géneros literarios. Estudio de casos.
- Estudio de casos: estructuralismo, marxismo, psicoanálisis, feminismo

LECTURAS OBLIGATORIAS:

- Textos teóricos y prácticos relativos a las clases y seminarios (guía didáctica).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ASENSI, M. (1998), Historia de la teoría de la literatura (desde los inicios hasta el siglo XIX), Valencia, Tirant lo Blanch.
- ASENSI, M. (2003), Historia de la teoría de la literatura (El siglo XX hasta los años setenta), Valencia, Tirant lo Blanch.
- AULLÓN DE HARO, P. (ed.) (1994), Teoría de la crítica literaria, Madrid, Trotta.
- CESARINI, Remo (2003), Introducción a los estudios literarios, Barcelona, Crítica.
- CULLER, J. (2000), Breve introducción a la teoría literaria, Barcelona, Crítica.
- GARRIDO, M. A. (con la colaboración de A. GARRIDO y A. GARCÍA GALIANO) (2000), Nueva introducción a la teoría de la literatura, Madrid, Síntesis.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, J. A. (coord.) (1996), Manual de Teoría de la Literatura, Sevilla, Algaida.
- LLOVET, J. (ed.) (2005), Teoría literaria y literatura comparada, Barcelona, Ariel.
- VIÑAS PIQUER, D. (2002), Historia de la crítica literaria, Barcelona, Ariel.
- WAHNÓN, S. (1991), Introducción a la historia de las teorías literarias, Granada, Universidad de Granada.
- WAHNÓN, S. (2008), Teoría de la literatura y de la interpretación literaria. Ensayos y reflexiones, Vigo, Academia del Hispanismo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Seminarios
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado que consistirá en los siguientes apartados:

- Prueba escrita que podrá combinar una pregunta de desarrollo con preguntas sobre resolución de problemas o casos. Esa prueba supondrá el 60%. Esta prueba tendrá que ser superada para optar al cómputo de la nota final, 5 o más sobre 10. (Competencias generales 1, 2, 4, y específicas 1, 2).
- Realización de prácticas de clase: a lo largo del curso se llevarán a cabo seminarios que preparan los alumnos mediante la lectura de textos o estudio de casos que se le facilitarán. Esta actividad se valorará con un 30% de la nota. (Competencias generales 3, 5, 6 y específicas 3-7 y 11).
- Asistencia a clase: se controlará la asistencia a clase y esta constituirá un 10% de la nota final. Dado el volumen de alumnos el control de asistencia se llevará a cabo pasando lista a lo largo del curso (Competencias específicas 8 y 9.).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado que consistirá en los siguientes apartados:

- Prueba escrita que podrá combinar una pregunta de desarrollo con preguntas sobre resolución de problemas o casos. Esa prueba supondrá el 60%. Esta prueba tendrá que ser superada para optar al cómputo de la nota final, 5 o más sobre 10. (Competencias generales 1, 2, 4, y específicas 1, 2).
- Realización de prácticas de clase: a lo largo del curso se llevarán a cabo seminarios que preparan los alumnos mediante la lectura de textos o estudio de casos que se le facilitarán. Esta actividad se valorará con un 30% de la nota. (Competencias generales 3, 5, 6 y específicas 3-7 y 11).
- Asistencia a clase: se controlará la asistencia a clase y esta constituirá un 10% de la nota final. Dado el volumen de alumnos el control de asistencia se llevará a cabo pasando lista a lo largo del curso (Competencias específicas 8 y 9.).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Una prueba escrita que constará de una parte teórica (60%) y una parte práctica (40%). La evaluación única final se llevará a cabo el día del examen de la convocatoria ordinaria de evaluación.

La parte teórica se basa en siguiente material:



- CULLER, Jonathan (2000). "¿Qué es la literatura, y qué importa lo que sea?". En: Breve introducción a la teoría literaria. Barcelona: Crítica. pp.29-55
- LLOVET, Jordi (ed.) (2005). Teoría literaria y Literatura comparada. Barcelona: Ariel - De este libro, quedan excluidos el capítulo 2 "La periodización literaria" y el capítulo 5 "Literatura comparada", así como el prólogo y el epílogo sobre enseñanza de la literatura.

La parte práctica del examen se complementará con el análisis narratológico de una obra literaria a elegir de entre las que se indican a continuación. Dicho análisis tendrá una extensión mínima de 1000 palabras y máxima de 1500, y estará basado en POZUELO YVANCOS José María (1994). "Teoría de la narración". En Villanueva, Darío (coord.) Curso de teoría de la literatura. Barcelona: Taurus. Este análisis se entregará el mismo día del examen.

Obras posibles para analizar:

- Fiódor Dostoievski: Noches blancas
- Joseph Conrad: El corazón de las tinieblas
- Albert Camus: El extranjero
- Virginia Woolf: Orlando
- Oscar Wilde: El retrato de Dorian Gray
- Gustave Flaubert: Madame Bovary

INFORMACIÓN ADICIONAL

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica según lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada.

